

FONDO MUTUO BCI GESTION
GLOBAL DINAMICA 50

Estados financieros por lo años
terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011
e informe de los auditores independientes

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Partícipes de
Fondo Mutuo BCI Gestión Global Dinámica 50

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos del Fondo Mutuo BCI Gestión Global Dinámica 50 (en adelante el “Fondo”), que comprende el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2012 y los correspondientes estado de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración de BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A., sociedad administradora del Fondo Mutuo BCI Gestión Global Dinámica 50 es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera Nota 2. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estos estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros del fondo con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del fondo. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo Mutuo BCI Gestión Global Dinámica 50 al 31 de diciembre de 2012 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Otros Asuntos

Como se indica en nota 28 a los estados financieros y de acuerdo a lo instruido por la circular n° 2.027 emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), con fecha 26 de noviembre de 2012 la administración del Fondo, informó adecuaciones efectuadas a su reglamento interno. Los Estados Financieros de Fondo Mutuo BCI Gestión Global Dinámica 50 por el año terminado el 31 de diciembre de 2011 fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin salvedad sobre los mismos en su informe de fecha 27 de febrero de 2012.



Febrero 25, 2013
Santiago, Chile



Juan Carlos Jara M.

FONDO MUTUO BCI GESTION GLOBAL DINAMICA 50**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA**
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011
(En miles de pesos - M\$)

ACTIVOS	Nota N°	2012 M\$	2011 M\$
Efectivo y efectivo equivalente	16	140.225	136.794
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	7	6.932.827	5.362.274
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía	8 9	-	-
Activos financieros a costo amortizado	10	-	-
Cuentas por cobrar a intermediarios	11	-	-
Otras cuentas por cobrar	14	14.839	6.596
Otros activos		-	-
Total activos		7.087.891	5.505.664
PASIVOS			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	13	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	10	-	12.450
Rescates por pagar		49.688	17.131
Remuneraciones sociedad administradora	12	1.860	722
Otros documentos y cuentas por pagar	11	10.477	6.676
Otros pasivos	14	-	-
Total pasivo (excluido el activo neto atribuible a partícipes)		62.025	36.979
Activo neto atribuible a los partícipes		7.149.916	5.542.643

Las Notas adjuntas N° 1 a 29, forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO MUTUO BCI GESTION GLOBAL DINAMICA 50**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES****POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011****(En miles de pesos - M\$)**

	Nota	2012 M\$	2011 M\$
INGRESOS DE OPERACION			
Intereses y reajustes	15	202.743	208.766
Ingresos por dividendos		36.910	19.282
Diferencia de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado		-	-
Diferencia de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		1.235	78.486
Cambio netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados		132.200	(321.142)
Resultado en venta de instrumentos financiero		(10.622)	(743)
Otros			
Total ingresos netos de operación		<u>362.466</u>	<u>(15.351)</u>
GASTOS DE OPERACION			
Comisión de administración		(147.965)	(144.709)
Honorarios por custodia y administración		-	-
Costo de transacción		-	-
Otros gastos de operación	22	<u>-</u>	<u>-</u>
Total gastos de operación		<u>(147.965)</u>	<u>(144.709)</u>
Utilidad (pérdida) de la operación antes de impuesto		214.501	(160.060)
Impuesto a las ganancias por inversión en el exterior		<u>-</u>	<u>-</u>
Utilidad (pérdida) de la operación después de impuesto		<u>214.501</u>	<u>(160.060)</u>
Aumento de patrimonio neto atribuible a participantes originado por actividades de la operación antes de distribución de beneficios			
Distribución de beneficios		<u>-</u>	<u>-</u>
Aumento (disminución) de patrimonio neto atribuible a participantes originado por actividades de la operación después de distribución de beneficios		<u>214.501</u>	<u>(160.060)</u>

Las Notas adjuntas N° 1 a 29, forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO MUTUO BCI GESTION GLOBAL DINAMICA 50

ESTADOS DE DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO NETO ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES
 POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011
 (En miles de pesos - M\$)

	Series de cuotas				Total M\$
	Clásica M\$	APV M\$	Alto Patrimonio M\$	APVC M\$	
Activo neto atribuible a los participantes al 1 de enero de 2011	3.130.571	472.090	1.182.832	-	4.785.493
Aportes de cuotas	2.540.686	1.315.867	76.597	-	3.933.150
Rescates de cuotas	(2.226.159)	(406.696)	(457.043)	-	(3.089.898)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas	314.527	909.171	(380.446)	-	843.252
Aumento de activo neto atribuible a participantes originado por actividades de la operación antes de distribución de beneficios	(122.789)	(10.173)	(27.098)	-	(160.060)
Distribución de beneficios					
En efectivo	-	-	-	-	-
En cuotas	-	-	-	-	-
Aumento de activo neto atribuible a participantes originado por actividades de la operación después de distribución de beneficios	(122.789)	(10.173)	(27.098)	-	(160.060)
Activo neto atribuible a los participantes al 31 de diciembre de 2011	3.322.309	1.371.088	775.288	-	5.468.685
Valor cuota al 31 de diciembre de 2012	1.092,4461	1.135,5254	1.110,0406	1.000,0000	

Las Notas adjuntas N° 1 a 29, forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO MUTUO BCI GESTION GLOBAL DINAMICA 50

ESTADO DE DE CAMBIO EN EL ACTIVO NETO ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES
 POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011
 (En miles de pesos - M\$)

	Serie Clásica M\$	Serie APV M\$	Serie alto patrimonio M\$	Privada M\$	Familia M\$	APVC M\$	Total M\$
Activo neto atribuible a los participantes al 1 de enero de 2012	3.322.309	1.371.088	775.288	-	-	-	5.468.685
Aportes de cuotas	2.539.160	723.742	152.093	217.465	10	-	3.632.470
Rescatos de cuotas	(1.646.270)	(397.631)	(33.526)	(212.366)	-	-	(2.289.793)
Disminución neta originada por transacciones de cuotas	892.890	326.111	118.567	5.099	10	-	1.342.677
Aumento de activo neto atribuible a participantes originado por actividades de la operación antes de distribución de beneficios	102.766	81.143	35.693	(5.099)	1	-	214.504
Distribución de beneficios	-	-	-	-	-	-	-
En efectivo	-	-	-	-	-	-	-
En cuotas	-	-	-	-	-	-	-
Aumento de activo neto atribuible a participantes originado por actividades de la operación después de distribución de beneficios	102.766	81.143	35.693	(5.099)	1	-	214.504
Activo neto atribuible a los participantes al 31 de diciembre de 2012	4.317.965	1.778.342	929.548	-	11	-	7.025.866
Valor cuota al 31 de diciembre de 2012	1.130,0602	1.198,3545	1.159,8332	1.000,0000	1,054,8000	-	

Las Notas adjuntas N° 1 a 29, forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO MUTUO BCI GESTION GLOBAL DINAMICA 50

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011
(En miles de pesos - M\$)

	2012 M\$	2011 M\$
FLUJO DE EFECTIVO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACION		
Compra de activos financieros	(13.072.021)	(15.551.904)
Venta / cobro de activos financieros	12.077.077	14.379.548
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos	67.151	60.799
Liquidación de instrumentos financieros derivados	(330.409)	106.769
Dividendos recibidos	34.614	19.344
Montos pagados a sociedad administradora e intermediarios	(146.828)	(144.661)
Montos recibidos de sociedad administradora e intermediarios	-	-
Otros ingresos de operación	1.286	32.450
Otros gastos de operación pagados	(11.893)	(9.149)
Flujo neto originado por actividades de la operación	(1.381.023)	(1.106.804)
FLUJO DE EFECTIVO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Colocación de cuotas en circulación	3.632.470	3.933.150
Rescate de cuotas en circulación	(2.289.793)	(3.089.898)
Otros	40.542	(75.551)
Flujo neto utilizado en actividades de financiamiento	1.383.219	767.701
Aumento neto de efectivo y efectivo equivalente	2.196	(339.103)
SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	136.794	397.411
DIFERENCIAS DE CAMBIO NETAS SOBRE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	1.235	78.486
SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	140.225	136.794

Las Notas adjuntas N° 1 a 29, forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO MUTUO BCI GESTION GLOBAL DINAMICA 50

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

Estados Financieros

Estados de situación financiera
Estados de resultados integrales
Estados de cambios en los activos netos atribuible a los participantes
Estados de flujos de efectivo directo

Notas a los Estados Financieros

Nota 1. Información general
Nota 2. Resumen de criterios contables significativos
Nota 3. Política de inversión del fondo
Nota 4. Administración de riesgos
Nota 5. Juicios y estimaciones contables críticas
Nota 6. Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados
Nota 7. Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía
Nota 8. Activos financieros a costo amortizado
Nota 9. Cuentas por cobrar y pagar intermediarios
Nota 10. Otros cuentas por cobrar y otros documentos y cuentas por pagar
Nota 11. Remuneraciones sociedad administradora
Nota 12. Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados
Nota 13. Otros activos y otros pasivos
Nota 14. Intereses y reajustes
Nota 15. Efectivo y efectivo equivalente
Nota 16. Cuotas en circulación
Nota 17. Distribución de beneficios a los participantes
Nota 18. Rentabilidad del fondo
Nota 19. Partes relacionadas
Nota 20. Otros gastos de operación
Nota 21. Custodia de valores
Nota 22. Excesos de inversión
Nota 23. Garantía constituida
Nota 24. Operaciones de compra con retroventa
Nota 25. Información estadística
Nota 26. Sanciones
Nota 27. Hechos relevantes
Nota 28. Hechos posteriores

FONDO MUTUO BCI GESTION GLOBAL DINAMICA 50

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

(Cifras en miles de pesos - M\$)

NOTA 1 - INFORMACION GENERAL

El Fondo Mutuo BCI Gestión Global Dinámica 50 (en adelante el “Fondo”), es un fondo mutuo de libre inversión extranjero – derivados, domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. La dirección de su oficina registrada es Magdalena 140, piso 7, comuna de las Condes.

Objetivo del fondo:

El objetivo del Fondo Mutuo BCI Gestión Global Dinámica 50 es ofrecer una alternativa de inversión para aquellas personas naturales y jurídicas interesadas en participar en los mercados de capitales nacionales y extranjeros. El Fondo contempla invertir en instrumentos de deuda y capitalización, emitidos por emisores nacionales y extranjeros, manteniendo invertido como máximo el 50% de sus activos en acciones emitidas por sociedades o corporaciones nacionales o extranjeras y/o en otros instrumentos de capitalización cuyo subyacente esté compuesto en su mayoría por este tipo de instrumentos.

La Superintendencia de Valores y Seguros aprobó el Reglamento Interno del Fondo y sus posteriores modificaciones, de acuerdo al siguiente registro:

Fecha	Registro N°	Aprobación
23 de Julio de 2008	460	Reglamento Interno
4 de febrero de 2009	47	Prorroga plazo para subsanar patrimonio mínimo y numero de partícipes
11 de septiembre de 2009	574	Modificaciones de reglamento Interno
19 de octubre 2009	646	Rectifica resolución exenta N°574 de 11 de septiembre de 2009
4 de febrero de 2011	64	Modificaciones al Reglamento Interno
16 de agosto de 2011	-	Modificaciones al Reglamento Interno
29 de diciembre de 2011	-	Modificaciones al Reglamento Interno
9 de febrero de 2012	-	Modificaciones al Reglamento Interno
23 de noviembre de 2012	FM110442	Modificaciones al Reglamento Interno

Modificación año 2012

Modificación al reglamento interno:

Con fecha 9 de febrero de 2012, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó las modificaciones al reglamento interno del Fondo.

Con fecha 23 de noviembre de 2012, mediante N° de registro FM110442, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó las modificaciones al reglamento interno del Fondo. Dichas modificaciones incluían lo siguiente:

- a) Política de Inversión
- b) Se modifica el objetivo del Fondo
- c) Otras modificaciones menores

Modificaciones años anteriores

Las actividades de inversión del Fondo son gestionadas por BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A., en adelante la “Administradora”, la que se constituyó por escritura pública de fecha 7 de enero de 1988, otorgada en la Notaría de Santiago de Don Humberto Quezada Moreno. Su existencia fue autorizada mediante Resolución Exenta N° 036 de fecha 16 de marzo de 1988 de la Superintendencia de Valores y Seguros. La Sociedad Administradora pertenece al Grupo Bci y se encuentra inscrita en el Registro de Comercio de Santiago a fojas 6068 número 3234 del año 1988.

NOTA 2 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

2.1 Bases de preparación

a) Estados financieros

Los estados financieros del Fondo Mutuo BCI Gestión Global Dinámica 50 correspondientes al ejercicio 2012 y 2011 han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”), y aprobados por la Administración.

La preparación de estos estados financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la Administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Las áreas que implican un mayor discernimiento o complejidad, en donde los supuestos y estimaciones son significativas para los estados financieros se detallan en Nota 6.

Estos estados financieros anuales reflejan fielmente la situación financiera de Fondo Mutuo BCI Gestión Global Dinámica 50 al 31 de diciembre de 2012 y 2011, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas.

Los estados financieros han sido preparados bajo la convención de costo histórico, modificada por la revalorización de activos financieros y pasivos financieros (incluidos los instrumentos financieros derivados) a valor razonable con efecto en resultados.

b) Declaración de cumplimiento con las Normas Internacionales de Información Financiera

Los presentes estados financieros correspondientes al período terminado al 31 de diciembre de 2012 y 2011 han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

c) Período cubierto

Los presentes estados financieros del Fondo comprenden el estado de situación financiera y estado de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes, resultados del negocio, resultados integrales y de flujo de efectivo que cubren los ejercicios comprendido entre el 1 enero y el 31 de Diciembre de 2012 y 2011.

d) Conversión de moneda extranjera

a) Moneda funcional y de presentación

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo las suscripciones y rescates de las cuotas en circulación denominadas en Pesos Chilenos. La principal actividad del Fondo es invertir en mercados de capitales nacionales y extranjeros. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en Pesos Chilenos. La Administración considera el Peso Chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los estados financieros son presentados en Pesos Chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera.

	2012	2011
	\$	\$
Dólar Estadounidense	479,96	519,20

Las diferencias de cambio que surgen de la conversión de dichos activos y pasivos financieros son incluidas en el estado de resultados integrales. Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y efectivo equivalente se presentan en el estado de resultados integrales dentro de “Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente”. Las diferencias de cambios relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados a costo amortizado se presentan en el estado de resultados integrales dentro de “Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado”. Las diferencias de cambio relacionadas con los activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con efecto en resultados son presentadas en el estado de resultados dentro de “Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto resultados”.

e) Hipótesis de negocio en marcha

La administración del Fondo estima que no tiene incertidumbres significativas, eventos subsecuentes significativas, o indicadores de deterioro fundamentales que pudieran afectar la hipótesis de empresa en marcha a la fecha de presentación de los presentes estados financieros.

f) Activos y pasivos financieros

i) Clasificación

El Fondo clasifica sus inversiones en deuda y de capitalización nacional y extranjera, e instrumentos financieros derivados, como activos financieros a valor razonable con efecto en resultados y mide sus pasivos financieros a costo amortizado de acuerdo con NIIF 9.

ii) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Un activo financiero es clasificado a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo.

iii) Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, sobre los cuales la Administración tiene la intención de percibir los flujos de intereses, reajustes y diferencias de cambio de acuerdo con los términos contractuales del instrumento.

La Sociedad evalúa a cada fecha del estado de situación financiera si existe evidencia objetiva de desvalorización o deterioro en el valor de un activo financiero grupo de activos financieros bajo esta categoría.

iv) Pasivos financieros

Los pasivos financieros, tales como las Remuneraciones Sociedad Administradora, Rescates por pagar, Otros documentos y cuentas por pagar y Cuentas por pagar intermediarios, se miden a su costo amortizado.

v) Reconocimiento, baja y medición

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, la fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

vi) Estimación del valor razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta en caso de existir precios de compra y venta diferentes. Al cierre de este ejercicio no existen pasivos financieros atribuibles al Fondo.

Deterioro de valor de activos financieros a costo amortizado.

No se establece una provisión por deterioro de valor de activos financieros a costo amortizado.

g) Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente incluye la cuenta corriente bancaria con el Banco de Crédito e Inversiones.

h) Cuotas en circulación

El Fondo emite cuotas, las cuales se pueden recuperar a opción del partícipe. El Fondo ha emitido seis series de cuotas cuyas características se explican en Nota 17 de los presentes Estados Financieros. De acuerdo con lo descrito, las cuotas se clasifican como pasivos financieros.

Las cuotas en circulación pueden ser rescatadas sólo a opción del partícipe por un monto de efectivo igual a la parte proporcional del valor de los activos netos del Fondo en el momento del rescate.

El valor neto de activos por cuota del Fondo se calcula dividiendo los activos netos atribuibles a los partícipes de cada serie de cuotas en circulación por el número total de cuotas de la serie respectiva.

i) Ingresos financieros

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente y títulos de deuda e instrumentos de capitalización.

j) Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile. Bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

Por sus inversiones en el exterior, el Fondo se registrará tributariamente según las leyes de los países en los cuales invierta, entendiéndose que, si eventualmente se debe pagar impuesto por ganancias, dividendos u otras rentas obtenidas en distintas inversiones realizadas por el Fondo, estos gravámenes tributarios serán de su cargo y no de la Sociedad Administradora.

k) Garantías

El Fondo no mantiene instrumentos en garantía.

I) Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar a intermediarios representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados pero aún no saldados o entregados a la fecha del estado de situación financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen al valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo. Dichos importes se reducen por la provisión por deterioro de valor por los montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

2.2 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas o modificadas emitidas por el Accounting Standards Board (IASB).

(i) Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera en el año actual:

El Fondo en conformidad con NIC 1, ha utilizado las mismas políticas contables en su estado de situación financiera al 31 de diciembre 2012 y 2011. Tales políticas contables cumplen con cada una de las NIIF vigentes al término del período de sus estados financieros, excepto por las exenciones opcionales aplicadas en su período de transición a NIIF.

Adicionalmente, el Fondo ha aplicado anticipadamente la NIIF 9, Instrumentos Financieros (emitida en noviembre de 2009 y modificada en octubre de 2010 y diciembre de 2011) según lo requerido por la Circular N°592 de la Superintendencia de Valores y Seguros. El Fondo ha elegido el 1 de enero de 2010 como su fecha de aplicación inicial. La NIIF 9 introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros bajo el alcance de NIC 39, Instrumentos Financieros. Específicamente, NIIF 9 exige que todos los activos financieros sean clasificados y posteriormente medidos ya sea al costo amortizado o a valor razonable sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales de los activos financieros.

Como es exigido por NIIF 9, los instrumentos de deuda son medidos a costo amortizado si y solo si (i) el activo es mantenido dentro del modelo de negocios cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de caja contractuales y (ii) los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de caja que son solamente pagos del principal e intereses sobre el monto total adeudado. Si uno de los criterios no se cumple, los instrumentos de deuda son clasificados a valor razonable con cambios en resultados. Sin embargo, el Fondo podría elegir designar en el reconocimiento inicial de un instrumento de deuda que cumpla con los criterios de costo amortizado para medirlo a valor razonable con cambios en resultados si al hacerlo elimina o reduce significativamente un descalce contable. En el período actual, el Fondo no ha decidido designar medir a valor razonable con cambios en resultados ningún instrumento de deuda que cumpla los criterios de costo amortizado.

Los instrumentos de deuda que son posteriormente medidos a costo amortizado están sujetos a deterioro.

Las inversiones en instrumentos de patrimonio (acciones) son clasificadas y medidas a valor razonable con cambios en resultados, a menos que el instrumento de patrimonio no sea mantenido para negociación y es designado por el Fondo para ser medido a valor razonable con cambios en otros resultados integrales. Si el instrumento de patrimonio es designado a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, todas las pérdidas y ganancias de su valorización, excepto por los ingresos por dividendos los cuales son reconocidos en resultados de acuerdo a NIC 18, son reconocidas en otros resultados integrales y no serán posteriormente reclasificados a resultados.

La aplicación de NIIF 9 ha sido reflejada en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

(ii) Normas y Enmiendas emitidas por el IASB

a. Las siguientes Enmiendas han sido adoptadas en estos estados financieros

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 12, Impuestos diferidos - Recuperación del Activo Subyacente	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2012
NIIF 1 (Revisada), Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – (i) Eliminación de Fechas Fijadas para Adoptadores por Primera Vez – (ii) Hiperinflación Severa	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2011
NIIF 7, Instrumentos Financieros: Revelaciones – Revelaciones – Transferencias de Activos Financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2011

La aplicación de estas Enmiendas no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

- b. Las siguientes Nuevas normas y Enmiendas han sido emitidas pero su fecha de aplicación aun no esta vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 10, Estados Financieros Consolidado	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 11, Acuerdos Conjuntos	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 12, Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIC 27 (2011), Estados Financieros Separados	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIC 28 (2011), Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 13, Mediciones de Valor Razonable	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013

Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 1, Presentación de Estados Financieros – Presentación de Componentes de Otros Resultados Integrales	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2012
NIC 19, Beneficios a los empleados (2011)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIC 32, Instrumentos Financieros: Presentación – Aclaración de requerimientos para el neteo de activos y pasivos financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
NIIF 7, Instrumentos Financieros: Revelaciones – Modificaciones a revelaciones acerca de neteo de activos y pasivos financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12 – Estados Financieros Consolidados, Acuerdos Conjuntos y Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades – Guías para la transición	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
Entidades de Inversión – Modificaciones a NIIF 10, Estados Financieros Consolidados; NIIF 12 Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades y NIC 27 Estados Financieros Separados	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014

El Fondo estima que la adopción de las nuevas Normas y Enmiendas, antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros en el período de su aplicación inicial.

NOTA 3 – CAMBIOS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2012, el Fondo no presenta ningún cambio en los criterios contables utilizados para la preparación de los estados financieros respecto de los establecidos para el período 2011.

NOTA 4 - POLITICA DE INVERSION DEL FONDO

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno del Fondo aprobado por la Superintendencia de Valores y Seguros, según Resolución Exenta Nro. 36 de fecha 16 de Marzo de 1988, el que se encuentra disponible en nuestras oficinas ubicadas en Magdalena 140, piso 7, Las Condes y en nuestro sitio web www.bci.cl.

4.1 Clasificación de riesgo nacional e internacional.

Los instrumentos de emisores nacionales en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo BB, N-2 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley No. 18.045.

La clasificación de riesgo de la deuda soberana del país de origen de la emisión de los valores emitidos o garantizados por un Estado extranjero o Banco Central, en los cuales invierta el Fondo, deberá ser a lo menos equivalente a la categoría B, a que se refiere el inciso segundo del artículo 88° de la Ley No. 18.045.

Los valores emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales en los que invierta el Fondo, deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a BB, N-2 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley N°18.045.

Los títulos de deuda de oferta pública, emitidos por sociedades en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a BB, N-2 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley No. 18.045.

4.2 Mercados a los cuales dirigirá las inversiones.

El Fondo dirigirá sus inversiones al mercado de instrumentos de deuda y capitalización del mercado nacional e internacional, emitidos principalmente por Estados, Bancos Centrales, bancos y sociedades o corporaciones nacionales y extranjeras.

4.3 Condiciones que deben cumplir esos mercados.

Los mercados en que se inviertan los recursos del Fondo deberán cumplir los requisitos establecidos en la Norma de Carácter General No. 308 de 2011 de la Superintendencia de Valores y Seguros, o aquella que la modifique o reemplace.

4.4 Monedas que serán mantenidas por el Fondo y de denominación de los instrumentos en que se efectúen las inversiones.

País	Moneda	Porcentaje de inversión sobre el activo del Fondo	
		Mínimo	Máximo
Argentina	Peso Argentino	0	100
Bolivia	Boliviano	0	100
Estados Unidos de Norteamérica	Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica	0	100
Bahamas	Dólar de Bahamas	0	100
México	Peso Mexicano	0	100
Brasil	Real	0	100
Bermudas	Dólar de Bermudas	0	100
Canadá	Dólar Canadiense	0	100
Perú	Nuevo Sol Peruano	0	100
Colombia	Peso Colombiano	0	100
Países de la Eurozona	Euro	0	100
Paraguay	Guaraní Paraguayo	0	100
Islas Caimán	Dólar de Islas Caimán	0	100
Uruguay	Peso Uruguayo	0	100
Reino Unido	Libra Esterlina	0	100
Suiza	Franco Suizo	0	100
Corea del Sur	Won Coreano del Sur	0	100
Japón	Yen Japonés	0	100
China	Renminbi Chino	0	100
Venezuela	Bolívar	0	100

El Fondo podrá mantener disponible en las monedas antes señaladas, de acuerdo al siguiente criterio:

- Hasta un 40% de su activo en forma permanente, producto de sus propias operaciones, como también por eventuales variaciones de capital de dichas inversiones.
- Hasta un 45% sobre el activo del Fondo por un plazo de 30 días, producto de las compras y ventas de instrumentos efectuadas con el fin de reinvertir dichos saldos disponibles.

4.5 Duración y nivel de riesgo esperado de las inversiones.

El riesgo que asumen los inversionistas está en directa relación con los activos en que invierta el Fondo, el cual está dado principalmente por las siguientes variables:

- Variación de los mercados accionarios nacionales y/o extranjeros.
- Variación de los mercados de commodities.
- Variación de los mercados de deuda, producto de las tasas de interés relevantes.
- El riesgo de crédito de los emisores de instrumentos elegibles.
- Variación del peso chileno con relación a las demás monedas de denominación de los instrumentos que compongan la cartera.

4.6 Otras consideraciones.

La política de inversiones del Fondo no contempla ninguna limitación o restricción a la inversión en los valores emitidos o garantizados por sociedades que no cuenten con el mecanismo de gobiernos corporativos, descritos en el artículo 50° bis de la Ley No. 18.046.

4.7 Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo.

Tipo de instrumento	% Mínimo	% Máximo
4.7.1.1 Instrumentos de Capitalización	0	100
Acciones emitidas por sociedades o corporaciones nacionales o extranjeras y/u otros instrumentos de capitalización cuyo subyacente esté compuesto en su mayoría por este tipo de instrumentos.	0	50
4.7.1.2 Instrumentos de Capitalización Nacional.	0	100
Acciones de sociedades anónimas que cumplan con las condiciones para ser consideradas con presencia o de transacción bursátil.	0	50
Opciones para suscribir acciones de pago, correspondiente a sociedades anónimas que cumplan con las condiciones para ser consideradas con presencia o de transacción bursátil.	0	10
Acciones de sociedades anónimas que no cumplan con las condiciones para ser consideradas con presencia o de transacción bursátil.	0	10
Opciones para suscribir acciones de pago, correspondiente a sociedades anónimas que no cumplan con las condiciones para ser consideradas con presencia o de transacción bursátil.	0	10
Cuotas de participación emitidas por fondos de inversión regidos por la Ley No. 18.815 y fiscalizados por la Superintendencia de Valores y Seguros, que cumplan con las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil.	0	100
Cuotas de participación emitidas por fondos de inversión regidos por la Ley No. 18.815 y fiscalizados por la Superintendencia de Valores y Seguros, que no cumplan con las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil.	0	10
4.7.1.3 Instrumentos de Capitalización Extranjera	0	100
Acciones emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras, o títulos representativos de éstas, tales como ADR, que no cumplan con la totalidad de los requisitos para ser considerados de transacción bursátil.	0	10
Acciones de transacción bursátil, emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras o títulos representativos de ésta, tales como ADR.	0	50
Cuotas de fondos de inversión cerrados, entendiendo por tales aquellos fondos de inversión constituidos en el extranjero, cuyas cuotas de participación no sean rescatables y sean representativos de la participación en la propiedad de una cartera de acciones.	0	50
Cuotas de fondos de inversión abiertos, entendiendo por tales aquellos fondos de inversión constituidos en el extranjero, cuyas cuotas de participación sean rescatables y sean representativos de la participación en la propiedad de una cartera de acciones.	0	50
Títulos representativos de índices, que cumplan las condiciones para ser considerados de transacción bursátil, entendiendo por tales aquellos instrumentos financieros representativos de la participación en la propiedad de una cartera de acciones cuyo objetivo es replicar un determinado índice.	0	50

4.7.1.4 Otros Instrumentos e Inversiones Financieras	0	100
Cuotas de fondos de inversión cerrados, entendiéndose por tales aquellos fondos de inversión constituidos en el extranjero, cuyas cuotas de participación sean rescatables y sean representativos de la participación en la propiedad de una cartera de instrumentos de deuda o commodities.	0	100
Cuotas de fondos de inversión abiertos, entendiéndose por tales aquellos fondos de inversión constituidos en el extranjero, cuyas cuotas de participación sean rescatables y sean representativos de la participación en la propiedad de una cartera de instrumentos de deuda o commodities.	0	100
Títulos representativos de índices, que cumplan las condiciones de ser considerados de transacción bursátil, entendiéndose por tales aquellos instrumentos financieros representativos de la participación en la propiedad de una cartera de instrumentos de deuda o commodities, cuyo objetivo es replicar un determinado índice	0	100
Títulos representativos de índices, que no cumplan las condiciones de ser considerados de transacción bursátil, entendiéndose por tales aquellos instrumentos financieros representativos de la participación en la propiedad de una cartera de instrumentos de deuda o commodities, cuyo objetivo es replicar un determinado índice	0	10
Notas Estructuradas, que cumplan las condiciones de ser considerados de transacción bursátil, entendiéndose por tales aquellos valores que incorporen un compromiso de devolución de capital o parte de éste, más un componente variable, este último indexado al retorno de un determinado índice subyacente	0	100
Notas Estructuradas, que no cumplan las condiciones de ser considerados de transacción bursátil, entendiéndose por tales aquellos valores que incorporen un compromiso de devolución de capital o parte de éste, más un componente variable, este último indexado al retorno de un determinado índice subyacente	0	10
Títulos representativos de commodities, que cumplan con las condiciones de ser considerado de transacción bursátil.	0	100
Títulos representativos de commodities, que no cumplan con las condiciones de ser considerado de transacción bursátil.	0	10
4.7.1.5 Instrumentos de Deuda Nacional	0	100
Títulos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile	0	100
Títulos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales	0	100
Títulos de deuda emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales que se transen en mercados locales	0	100
Títulos de deuda inscritos en el Registro de Valores	0	100
Efectos de Comercio	0	100
Títulos de Deuda de Securitización, de aquellos referidos en el Título XVIII de la Ley No. 18.045	0	25
4.7.1.6 Instrumentos de Deuda Extranjera	0	100
Títulos de deuda emitidos o garantizados por el Estado o el Banco Central de un país extranjero	0	100
Títulos de deuda de oferta pública emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras que se transen en mercados extranjeros	0	100
Títulos de deuda emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales que se transen en mercados internacionales	0	100

4.7.2 Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial:

Límite máximo de inversión por emisor	10% del activo del Fondo.
Límite máximo de inversión en cuotas de un fondo de inversión extranjero	25% del activo del Fondo
Límite máximo de inversión en títulos de deuda de securitización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la Ley No. 18.045.	25% del activo del Fondo.
Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas	25% del activo del Fondo

4.8 Contratos de derivados.

La Administradora por cuenta del Fondo podrá celebrar, tanto dentro como fuera de bolsa, contratos de opciones, futuros y forwards. Para efectos de lo anterior, el Fondo podrá actuar como comprador (tomador en el caso de opciones) o vendedor (lanzador en el caso de opciones) de los respectivos activos objeto de los mencionados contratos, en las condiciones establecidas en la Norma de Carácter General N° 204 de 2006 o la que la modifique o reemplace. Los contratos de opciones y futuros deberán celebrarse o transarse en mercados bursátiles, ya sea dentro o fuera de Chile, y deberán tener como entidad contraparte a cámaras de compensación.

Los activos objeto para las operaciones de productos derivados serán monedas, tasas de interés e instrumentos de renta fija, índices, acciones, commodities, cuotas de fondos, o títulos representativos de índices, de acuerdo a lo establecido en el número 3 de la Norma de Carácter General No. 204 o aquella que la modifique o reemplace.

Límites Generales

Los límites generales para las operaciones en derivados antes mencionados serán aquellos que correspondan dentro de los contemplados en el número 5 de la Norma de Carácter General No. 204 de 2006 de la Superintendencia de Valores y Seguros o aquella que la modifique o reemplace.

Límites Específicos

En cuanto a los límites específicos de dichas operaciones, éstos corresponderán a los establecidos en los numerales 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12 de la Norma de Carácter General No. 204 de 2006 de la Superintendencia de Valores y Seguros o aquella que la modifique o reemplace.

4.9 Venta Corta y préstamo de acciones.

La Sociedad Administradora, por cuenta del Fondo, podrá realizar operaciones de venta corta y préstamo de acciones en las cuales están autorizados a invertir los fondos. La política del Fondo al respecto será la siguiente:

(i) Características generales de los emisores: El Fondo podrá realizar operaciones de venta corta y otorgar préstamos de acciones en las cuales esté autorizado a invertir. Lo anterior, sin perjuicio de las demás restricciones que se establezcan en esta materia y a las instrucciones que respecto de la materialización de este tipo de operaciones imparta la Superintendencia de Valores y Seguros.

(ii) Tipo de agentes mediante los cuales se canalizarán o a quién se realizarán los préstamos de acciones: Los agentes a través de los cuales se canalizarán los préstamos de acciones, serán corredores de bolsa chilenos o extranjeros, según corresponda.

(iii) Organismos que administrarán las garantías que deben enterar los vendedores en corto: Bolsas de valores chilenas o extranjeras, según corresponda.

(iv) Límites generales: La posición corta que el Fondo mantenga respecto de las acciones de un mismo emisor, no podrá ser superior al 10% del valor del patrimonio del Fondo y respecto de acciones emitidas por entidades pertenecientes a un mismo grupo empresarial, no podrá exceder del 25% del valor de su patrimonio.

(v) Límites específicos: Porcentaje máximo del total de activos que podrá estar sujeto a préstamo de acciones: 20% Porcentaje máximo del patrimonio del Fondo que se podrá mantener en posiciones cortas: 20% Porcentaje máximo del activo del Fondo que podrá ser utilizado para garantizar operaciones de venta corta: 20% .

El Fondo tiene previsto operar con instrumentos financieros derivados y actuar como vendedor en corto de acciones, con la finalidad de cobertura y como inversión. Estos instrumentos implican riesgos adicionales a los de las inversiones de contado por el apalancamiento que conllevan, lo que les hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del activo subyacente y puede multiplicar las pérdidas y ganancias de valor de la cartera.

4.10 Adquisición de instrumentos con retroventa.

La Administradora por cuenta del Fondo podrá realizar operaciones de compra con retroventa de instrumentos en mercados nacionales y/o extranjeros, conforme lo dispuesto en la Circular No. 1.797 de 2006 de la Superintendencia de Valores y Seguros o aquella que la modifique o reemplace. Estas operaciones sólo podrán efectuarse con bancos nacionales o extranjeros, que tengan una clasificación de riesgo de sus títulos de deuda de largo y corto plazo, a lo menos equivalente a las categorías nacionales B y N-4 respectivamente, de acuerdo a la definición señalada en el artículo 88° de la Ley de Mercado de Valores.

En todo caso, el Fondo podrá mantener hasta el 20% de su activo total, en instrumentos de deuda adquiridos con retroventa, y no deberá mantener más de un 10% de dichos instrumentos con una misma persona o con persona o entidades de un mismo grupo empresarial.

Los instrumentos de deuda de oferta pública que podrán ser adquiridos con retroventa, serán los siguientes:

- (i) Títulos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile.
- (ii) Títulos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales.
- (iii) Títulos de deuda emitidos o garantizados por el Estado o el Banco Central de un país extranjero.
- (iv) Títulos de deuda emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales que se transen en mercados locales o internacionales.
- (v) Títulos de deuda inscritos en el Registro de Valores.
- (vi) Títulos de deuda de oferta pública emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras que se transen en mercados nacionales o extranjeros.

NOTA 5 - ADMINISTRACION DE RIESGO

5.1 Gestión de riesgo financiero

En el desarrollo de sus actividades, el Fondo está expuesto a riesgos de diversa naturaleza que podrían afectar la consecución de objetivos de preservación de capital de los partícipes de éste.

Concretamente, la operación con instrumentos financieros conlleva la implementación de políticas y procedimientos de gestión de riesgos de naturaleza inherente a las operaciones de inversión. El Fondo identifica como riesgos principales:

- Riesgo de mercado (riesgo de precio, riesgo cambiario y riesgo de tasa de interés)
- Riesgo crédito
- Riesgo de liquidez

En línea con los objetivos principales del Fondo, las políticas y procedimientos de administración de riesgo están orientadas al logro del objetivo de inversión del Fondo, es decir, ofrecer una alternativa para aquellas personas naturales y jurídicas interesadas en realizar operaciones financieras con un horizonte de inversión de mediano y largo plazo a través de un fondo cuya cartera está compuesta, en su mayoría, por instrumentos emitidos por las principales instituciones que participan en los mercados de capitales nacionales y extranjeros. En todo caso, la inversión en instrumentos de capitalización tendrá un límite máximo 20% de sus activos.

En base a estos lineamientos, el Fondo esta dirigido a inversionistas personas naturales o jurídicas con un horizonte de inversión acorde con la política de inversión del Fondo. El riesgo del inversionista estará determinado por la naturaleza de los instrumentos en los que se invierta, de acuerdo a la política específica de inversiones de este reglamento interno.

El área responsable de la gestión de riesgos continuamente revisa el cumplimiento de las políticas de inversión de acuerdo a la normativa interna del Fondo respecto de la cartera de inversión en diversos tipos de instrumentos financieros y divisas, para de esta forma asegurar la gestión de inversión del Fondo de acuerdo a las restricciones normativas vigentes.

5.1.1 Riesgos de mercado

a) Riesgo de precio

Las inversiones en instrumentos de capitalización del Fondo están expuestas al riesgo de precio o potencial pérdida causada por cambios adversos en los precios de mercado. El Fondo mitiga el riesgo de precio a través de la diversificación activa de los instrumentos de capitalización, emitidos por distintos emisores.

La exposición a este riesgo al 31 de diciembre de 2012 y 2011, de acuerdo a su método de reconocimiento es la siguiente:

Naturaleza de la exposición	Al 31 de diciembre de 2012 M\$	Al 31 de diciembre de 2011 M\$
Instrumentos financieros de capitalización a valor razonable con efecto en resultados	3.850.705	2.224.546
Activos en derivados relacionados con acciones valor razonable con efecto en resultados	-	-
Pasivos en derivados relacionados con acciones a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Instrumentos financieros de capitalización designados a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Instrumentos financieros de capitalización vendidos cortos	-	-
Total	3.850.705	2.224.546

El Fondo administra su exposición al riesgo de precios diversificando entre acciones nacionales, cuotas de fondos internacionales y títulos representativos de índices, con la limitación de que las inversiones en instrumentos de capitalización no pueden ser mayores a 20% de los activos del Fondo. La política del Fondo es concentrar la cartera de inversión en instrumentos de capitalización donde se esperen retornos superiores a retornos esperados de otras combinaciones de instrumentos de capitalización, dentro del límite definido. El siguiente cuadro es un resumen de las concentraciones significativas por sector dentro de la cartera de inversión, neto de valores vendidos cortos.

Cartera de Inversión	Al 31 de diciembre de 2012 %	Al 31 de diciembre de 2011 %
Acciones nacionales	16,80	18,63
Cuotas de fondos internacionales	33,40	22,85
Títulos representativos de índices	5,30	0,00
Títulos de deuda (incluye intermediación financiera)	44,50	58,52
Otros	0,00	0,00
Total	100,00	100,00

La cartera de inversiones del Fondo se encuentra diversificada por sector estando concentrada principalmente en Títulos de Deuda.

El siguiente cuadro resume la sensibilidad de los activos netos del Fondo atribuibles a partícipes de cuotas en circulación a los movimientos relevantes en precios de las acciones, incluido el efecto de los movimientos en los tipos de cambio sobre los precios de las acciones al 31 de diciembre. El análisis se basa en estimar el potencial impacto en el Fondo de un movimiento extremo en su índice de referencia. En este caso, se utiliza como medida de dispersión el retorno correspondiente a una variación extrema al 99% de confianza.

	Al 31 de diciembre de 2012 %	Al 31 de diciembre de 2011 %
Efecto potencial sobre activos netos atribuibles a cuotas en circulación de un incremento en el índice	4,40	2,00
Efecto potencial sobre activos netos atribuibles a cuotas en circulación de una disminución en el índice	(4,70)	(2,10)

Cifras expresadas como retornos semanales

La administradora utiliza como índice de referencia, una combinación de índices que, de acuerdo a determinadas ponderaciones, representan de manera adecuada la estrategia de inversión del Fondo, como un punto de referencia para tomar decisiones de inversión, sin embargo, la administradora no administra la estrategia de inversión del Fondo para hacer seguimiento al mencionado índice de referencia comparación externo. El análisis de sensibilidad presentado se basa en la composición de la cartera al 31 de diciembre de 2012 y la correlación histórica de las acciones con su índice respectivo. Se espera que la composición de la cartera de inversión del Fondo, incluido el uso de leverage, y la correlación de ello respecto del índice de referencia, cambie a través del tiempo. Por consiguiente, el análisis de sensibilidad preparado al 31 de diciembre de 2012 y 2011 no es necesariamente indicativo del efecto sobre los activos netos del Fondo atribuidos a cuotas en circulación de movimientos futuros en el nivel del índice de referencia.

b) Riesgo cambiario

El riesgo cambiario surge cuando las transacciones futuras, activos monetarios y pasivos monetarios reconocidos y denominados en otras monedas, fluctúan debido a las variaciones del tipo de cambio.

El Fondo al cierre del periodo anual mantuvo inversiones en instrumentos denominados en moneda extranjera, por lo que existe exposición al riesgo cambiario.

El siguiente cuadro resume los activos y pasivos del Fondo, tanto monetarios como no monetarios, que son denominados en una moneda distinta a la moneda funcional del Fondo:

Naturaleza de la exposición	Moneda	Al 31 de diciembre de 2012 M\$	Al 31 de diciembre de 2011 M\$
Activos			
Activos monetarios	USD	2.772.850	1.344.477
Activos no monetario		-	-
Pasivos			
Pasivos monetarios		-	-
Pasivos no monetarios		-	-

Ante la exposición total del Fondo, se ha realizado una sensibilización de los activos monetarios y no monetarios por riesgo cambiario. El análisis se basa en los retornos semanales del valor de dólar, considerando que una data histórica de dos años, es un lapso de tiempo razonablemente largo para determinar los escenarios extremos, pero plausibles de cambio del valor del dólar. Manteniéndose todas las demás constantes, se aplicará un shock a la exposición total de activos y pasivos de forma de determinar el monto y la dimensión de efecto en resultados. Para tal caso, se ha considerado que de una distribución normal de los retornos, el percentil 99% representa el escenario extremo para el comportamiento del cambio pesos chilenos/USD. El resultado de la sensibilización arroja los siguientes resultados:

Al 31 de diciembre de 2012

Moneda	Exposición total M\$	Variación tipo de cambio		Efecto en resultados	
		alza %	baja %	Ganancia M\$	Pérdida M\$
USD	2.772.850	3,60	(3,60)	99.823	(99.823)

Al 31 de diciembre de 2011

Moneda	Exposición total M\$	Variación tipo de cambio		Efecto en resultados	
		Alza %	Baja %	Ganancia M\$	Pérdida M\$
USD	1.344.477	5,95	(3,75)	79.996	(50.418)

Este riesgo se gestiona a través del uso de forwards de moneda (Peso chileno/dólar), con el fin de neutralizar total o parcialmente la exposición a la fluctuación del Dólar respecto del Peso Chileno. Al 31 de diciembre de 2012, el valor razonable neto con efecto en resultados de los forwards vigentes, es decir, de obligaciones por forward era de \$ 186.912.000. De manera similar, al 31 de diciembre de 2010, existían derechos netos por forward por \$ 187.204.000.

Al 31 de diciembre de 2012, los contratos forwards tenían las siguientes características cuantitativas:

Tipo de contrato	Monto MUS\$	Vencimiento Promedio	Precio del contrato \$
Venta forward de dólares	3.300	14/03/2013	487,68

En total, al 31 de diciembre de 2012, el monto neto de contratos forwards representaba un 45% de la exposición a moneda extranjera del Fondo producto del efecto de compensación entre los forwards vigentes, es decir, dentro de la política de inversión vigente.

Al 31 de diciembre de 2011, los contratos forwards tenían las siguientes características cuantitativas:

Tipo de contrato	Monto MUS\$	Vencimiento Promedio	Precio del contrato \$
Venta forward de dólares	1.770	06/01/2012	515,81
Compra forward de dólares	710	06/01/2012	510,28

En total, al 31 de diciembre de 2011, el monto neto de contratos forwards representaba un 45% de la exposición a moneda extranjera del Fondo producto del efecto de compensación entre los forwards vigentes, es decir, dentro de la política de inversión vigente.

Este aumento o disminución en los activos netos atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación se origina principalmente en una variación del valor razonable de instrumentos financieros de capitalización en Dólares Estadounidenses que están clasificados como activos y pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados.

De acuerdo con la política del Fondo, la Administradora observa la exposición al riesgo en el tipo de cambio diariamente.

c) Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés surge de los efectos de fluctuaciones en los niveles vigentes de tasas de interés del mercado sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros y flujo de efectivo futuro. El Fondo mantiene instrumentos de deuda que lo exponen al riesgo de tipo de interés el cual se puede materializar a través de un alza de los tipos de interés de mercado que implique que los instrumentos mantenidos en cartera no se puedan enajenar a la tasa de compra con la que fue adquirido inicialmente, o alternatively, a la última tasa de interés a la que uno o mas instrumentos fueran valorizados.

Al 31 de diciembre de 2012, si hubiese existido un cambio extremo de tasas sobre los activos denominados en Pesos Chilenos en este caso de 0,04% mensual manteniéndose todas las demás variables constantes, la disminución (aumento) de los activos netos atribuible a partícipes de cuotas en circulación habría sido aproximadamente de -0,05% con respecto a la cartera de inversiones, equivalentes a -\$1,7 millones. Esto se origina principalmente en el aumento/disminución del valor razonable de los instrumentos de deuda presentes en la cartera al cierre del periodo. La sensibilización presentada corresponde a una estimación del efecto de un aumento en la tasa representativa de los instrumentos en pesos de 0,04% mensual. Este aumento anual corresponde a un aumento extremo dentro del rango de posibles cambios considerando la historia reciente del Fondo.

El Fondo tiene baja exposición directa a las variaciones de tasas de interés sobre el monto de flujos de efectivo de sus activos y pasivos que devengan interés. Sin embargo, puede verse indirectamente afectado por el impacto de variaciones en las tasas de interés sobre las ganancias de algunas empresas en las cuales el Fondo invierte y el impacto sobre la valoración de algunos productos derivados extrabursátiles que utilizan tasas de interés como un dato en su modelo de valoración. Por lo tanto, el análisis de sensibilidad antes mencionado puede no indicar plenamente el efecto total de las futuras fluctuaciones de tasas de interés sobre los activos netos del Fondo atribuibles a partícipes de cuotas en circulación.

De acuerdo con la política del Fondo, la Administradora observa diariamente la duración o medidas de sensibilidad ante movimientos de las tasas relevantes para el Fondo. Esto se suma a la revisión mensual del Directorio.

5.1.2 Riesgo de crédito

El concepto de riesgo de crédito se emplea para referirse a aquella incertidumbre financiera, a distintos horizontes de tiempo, relacionada con el cumplimiento de obligaciones suscritas con contrapartes, al momento de ejercer derechos contractuales para recibir efectivo u otros activos financieros por parte del Fondo.

Como política de inversión, el Fondo diversifica el riesgo de crédito seleccionando emisores de acuerdo a su clasificación de riesgo, las que son otorgadas por las clasificadoras consideradas confiables por entidades regulatorias y la comunidad inversionista en el mercado chileno. De acuerdo a esta clasificación, el riesgo es diversificado manteniendo inversiones en distintos emisores, sectores y plazos, cuyos límites de inversión por concepto de riesgo de crédito están definidos en su Reglamento Interno.

El siguiente análisis resume la calidad crediticia de la cartera de inversiones en instrumentos de deuda.

Se puede observar que un 40,62% de los activos cuentan con clasificación AAA o N-1 al 31/12/11.
Se puede observar que un 64,88% de los activos cuentan con clasificación AAA o N-1 al 31/12/11.

Clasificación de instrumentos de inversión	Concentración al 31 de diciembre de	
	2012 %	2011 %
AAA	33,50	32,47
AA+	0,00	0,22
AA	30,00	15,80
AA-	27,94	16,73
A+	0,00	2,37
A	1,44	0,00
BBB+	0,00	0,00
BBB	0,00	0,00
BBB-	0,00	0,00
BB+	0,00	0,00
BB	0,00	0,00
N-1	7,12	32,41
Total	100,00	100,00

El límite mínimo de inversión de riesgo de crédito para los instrumentos de deuda nacional es BBB, N2, a que se refieren el inciso segundo y tercero del Artículo N° 88 de la Ley N° 18.045. La clasificación de riesgo de la deuda soberana del país de origen de la emisión de los valores emitidos o garantizados por un estado extranjero o banco central, en los cuales invierta el Fondo, deberá ser a lo menos equivalente a la categoría B, a que se refiere el inciso segundo del Artículo N° 88 de la Ley N° 18.045, lo anterior conforme a lo dispuesto en la Circular N° 1.217 de 1995, o a la que la modifique o la reemplace.

Los valores emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales en los que invierta el Fondo, deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a BB, N-2 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88 de la Ley N°18.045.

Los títulos de deuda de oferta pública, emitidos por sociedades en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a BB, N-2 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del Artículo N° 88 de la Ley N° 18.045.

Adicionalmente, entre otros límites de riesgo, el Fondo administra el riesgo crediticio de contrapartes estableciendo límites tales que, en cualquier momento, ningún emisor represente más del 10% de los activos totales del Fondo y las inversiones por grupo empresarial superen el 25% de los activos totales del Fondo.

La exposición máxima al riesgo crediticio ante cualquier aumento del crédito al 31 de diciembre es el valor contable de los activos financieros como se describe a continuación:

Tipos de activos	Concentración al 31 de diciembre de	
	2012 M\$	2011 M\$
Títulos de deuda	3.082.122	3.137.728
Activos de derivados	-	6.596
Efectivo y efectivo equivalente	140.225	136.794
Otros activos	-	-
Total	3.222.347	3.281.118

El Fondo no presenta inversiones en instrumentos de deuda que aumenten el nivel de exposición.

Ninguno de estos activos ha sufrido pérdida de valor por concepto de riesgo de crédito, ni tampoco está vencido.

Los instrumentos se encuentran en custodia en entidades extranjeras de custodia autorizadas y el Fondo no tiene garantías comprometidas con terceros.

5.1.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo asociado a la posibilidad de que el Fondo no sea capaz de generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento o ante solicitudes de rescate.

El Fondo está expuesto a rescates de efectivo diarios de cuotas en circulación, por lo tanto, su política consiste en estructurar la cartera de inversiones considerando los plazos de vencimiento de los instrumentos de deuda, las características de liquidez de los instrumentos y el volumen de rescates diarios, durante el período de inversión del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Fondo no presenta instrumentos en cartera catalogados como no líquidos. Con el objeto de administrar la liquidez total del Fondo en lo concerniente a pagos de los rescates se hará el dinero efectivo en Pesos de Chile, dentro de un plazo no mayor de 10 días corridos, contando desde la fecha de presentación de la solicitud pertinente, o desde la fecha en que se dé curso al rescate, si se trata de un rescate programado, pudiendo la Administradora hacerlo en valores del Fondo cuando así sea exigido o autorizado por la Superintendencia de Valores y Seguros. Tratándose de rescates que alcancen montos que representen un porcentaje igual o superior a un 20% del valor del patrimonio del Fondo, se pagarán dentro del plazo de 15 días, hábiles bancarios contado desde la fecha de presentación de la solicitud de rescate, o de la fecha en que se dé curso al rescate, si se trata de un rescate programado. Para estos efectos, se considerará el valor del patrimonio del Fondo correspondiente al día anterior a la fecha de solicitud de rescate o a la fecha en que se curse el rescate, si se trata de un rescate programado. Asimismo, cuando la suma de todos los rescates efectuados por un partícipe en un mismo día, sea igual o superior al monto precedente señalado, la Administradora pagará los siguientes rescates de cuotas que, cualquiera sea su cuantía, efectúe el mismo partícipe dentro del mismo día, dentro del plazo de 15 días hábiles bancarios contado desde la fecha de presentada la solicitud de rescate o desde la fecha en que se dé curso al rescate si se trata de un rescate programado.

El siguiente cuadro analiza los pasivos financieros liquidables incluyendo los activos netos atribuibles a los partícipes dentro de agrupaciones de vencimiento contractual. Los montos en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados excluidos los derivados liquidados brutos.

Al 31 de diciembre de 2012

Detalle	Menos de 7 días M\$	7 días a 1 mes M\$	1-12 meses M\$	Más de 12 meses M\$	Sin vencimiento estipulado M\$
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	2.492	-	-	-	-
Rescates por pagar	-	-	-	-	-
Remuneraciones sociedad administradora	1.860	-	-	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	10.477	-	-	-	-
Otros pasivos	-	-	-	-	-
Activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación	7.025.866	-	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2011

Detalle	Menos de 7 días M\$	7 días a 1 mes M\$	1-12 meses M\$	Más de 12 meses M\$	Sin vencimiento estipulado M\$
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	12.450	-	-	-	-
Rescates por pagar	17.131	-	-	-	-
Remuneraciones sociedad administradora	722	-	-	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	6.676	-	-	-	-
Otros pasivos	-	-	-	-	-
Activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación	5.542.643	-	-	-	-

Las cuotas en circulación son rescatadas previa solicitud del partícipe. Sin embargo, la Administración no considera que el vencimiento contractual divulgado en el cuadro anterior será representativo de la salida de efectivo real, ya que los partícipes de estos instrumentos normalmente los retienen en el mediano a largo plazo. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, ningún inversionista individual mantuvo más del 10% de las cuotas en circulación del Fondo.

El Fondo administra su riesgo de liquidez invirtiendo predominantemente en valores que espera poder liquidar dentro de un plazo corto de tiempo, debido a las características de liquidez de los instrumentos.

El siguiente cuadro ilustra el perfil de vencimiento de los activos financieros mantenidos al periodo de cierre:

Al 31 de diciembre 2012

Detalle	De 0-365 días M\$	366-731 días M\$	732-1097 días M\$	1098-1463 días M\$	Más de 4 años M\$	Total M\$
Activos:						
Instrumentos de deuda	312.032	252.186	83.324	841.225	1.593.354	3.082.121
Instrumentos de capitalización	3.850.706	-	-	-	-	3.850.706
Total	4.162.738	252.186	83.324	841.226	1.593.354	6.932.827
% del total de activos financieros	60,04%	3,64%	1,20%	12,13%	22,98%	100,00%

Al 31 de diciembre de 2012	De 0-365 días M\$	366-731 días M\$	732-1097 días M\$	1098-1463 días M\$	Más de 4 años M\$	Total M\$
Activos:						
Instrumentos de deuda	603.185	578.875	45.494	5.618	1.904.556	3.137.728
Instrumentos de capitalización	2.224.546	-	-	-	-	2.224.546
Total	2.827.731	578.875	45.494	5.618	1.904.556	5.362.274
% del total de activos financieros	52,73%	10,80%	0,85%	0,10%	35,52%	100,00%

El siguiente cuadro analiza los instrumentos financieros derivados del Fondo en una posición de pérdida para los cuales se considera que los vencimientos contractuales son esenciales para un entendimiento de la distribución cronológica de flujos de efectivo basada en la estrategia de inversión del Fondo.

Al 31 de diciembre 2012

Detalle	Menos de 7 días M\$	7 días a 1 mes M\$	1-12 meses M\$	Más de 12 meses M\$	Sin vencimiento estipulado M\$
Forwards	-	-	12.347	-	-

Al 31 de diciembre 2011

Detalle	Menos de 7 días M\$	7 días a 1 mes M\$	1-12 meses M\$	Más de 12 meses M\$	Sin vencimiento estipulado M\$
Forwards	1.287.616	-	-	-	-

5.2 Riesgo de capital

El capital del Fondo está compuesto por los activos atribuibles a los partícipes de las cuotas en circulación. El importe de activos netos atribuible a los partícipes de cuotas en circulación puede variar de manera significativa diariamente ya que el Fondo está sujeto a suscripciones y rescates diarios a discreción de los partícipes de cuotas. El objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los partícipes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

5.3 Estimación de valor razonable

La estimación del valor razonable de los activos financieros, es decir, de los instrumentos de deuda y/o capitalización que componen la cartera del Fondo se efectúa en forma diaria. La estimación de activos financieros transados en mercados activos se basa en tasas de descuento o precios representativos para cada uno de los instrumentos financieros presentes en la cartera del Fondo en la fecha del estado de situación financiera.

La tasa representativa o precio utilizada para valorizar descontar los flujos de los activos financieros mantenidos por el Fondo corresponde a la tasa suministrada por un proveedor independiente de servicios de valorización de inversiones.

Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados, ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora, y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no se transan en una mercado activo se determina utilizando la tasa entregada por un proveedor independiente, utilizando metodologías de valorización estándar ampliamente usadas en el mercado. Este proceso implica la utilización modelos de precios y comparación de instrumentos similares, ocupando al máximo datos de mercado.

Para el caso de instrumentos no cotizados en las últimas fechas antes del periodo de cierre como patrimonio o deuda, son valorizados en base de supuestos. El valor razonable de deudores y acreedores corresponde al valor contable menos el monto provisionados por tales conceptos.

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los datos utilizados para la medición, se establece de acuerdo a los siguientes niveles:

- Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (esto es, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios).
- Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

La Administración ha determinado de acuerdo a los sistemas y métodos de valorización de instrumentos la siguiente jerarquía de valor razonable para los instrumentos mantenidos en cartera.

Al 31 de diciembre 2012

Cartera de inversión al 31 de diciembre de 2012	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$	Total M\$
Activos				
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	1.163.569	-	-	1.163.569
Cuotas de fondos de inversión y derechos preferentes	-	-	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	2.318.150	-	-	2.318.150
Prima de opciones	368.986	-	-	368.986
Depósitos y/o pagarés de bancos e instituciones financieras	391.477	-	-	391.477
Bonos de bancos e instituciones financieras	1.934.896	-	-	1.934.896
Letras de crédito bancos e instituciones financieras	458.868	-	-	458.868
Pagarés de empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades securitizadoras	296.881	-	-	296.881
Pagarés emitidos por estados y bancos centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por estados y bancos centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Total activos	6.932.827	-	-	6.932.827
Pasivos				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Derivados	-	-	-	-
Total pasivos	-	-	-	-

Al 31 de diciembre 2011

Cartera de inversión al 31 de diciembre de 2011	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$	Total M\$
Activos				
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	999.190	-	-	999.190
Cuotas de Fondos de inversión y derechos preferentes	-	-	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	1.225.356.000	-	-	1.225.356.000
Cuotas de Fondos mutuos	-	-	-	-
Otros instrumentos de capitalización	168.259.000	-	-	168.259.000
Depósitos y/o pagarés de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Bonos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Letras de crédito bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Pagarés de empresas	706.159	-	-	706.159
Bonos de empresas y sociedades securitizadoras	-	-	-	-
Pagarés emitidos por estados y bancos centrales	59.824	-	-	59.824
Bonos emitidos por estados y bancos centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Total activos	5.362.274	-	-	5.362.274
Pasivos				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Derivados	-	-	-	-
Total pasivos	-	-	-	-

Las inversiones cuyos valores están basados en precios de mercado cotizados en mercados activos, y por lo tanto clasificados dentro del nivel 1, son aquellas para las cuales el Fondo no realiza ajuste sobre el precio de mercado cotizado.

Los instrumentos financieros que se transan en mercados que no son considerados activos pero son valorados sobre la base de precios de mercado cotizados, cotizaciones de corredores de bolsa o fuentes alternativas de fijación de precios respaldadas datos observables de mercado están clasificadas como de nivel 2, que es el caso de instrumentos de depósitos a plazo, letras de crédito y bonos para los cuales las valoraciones pueden ser ajustadas para reflejar iliquidez, las cuales generalmente están basadas en información de mercado disponible.

5.4 Valor razonable de activos y pasivos financieros a costo amortizado

Los activos financieros, es decir, las Cuentas por cobrar a intermediarios equivalentes al costo amortizado de dichos activos.

Los pasivos financieros, es decir, las Cuentas por pagar a intermediarios, Rescates por pagar y las Remuneraciones sociedad administradora, son equivalentes al costo amortizado de dichos pasivos.

NOTA 6 - JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRITICAS

La Administración no realiza estimaciones significativas ni juicios en la preparación de los estados financieros, excepto aquellas relativas a la valorización a valor justo de ciertos instrumentos financieros, cuando es necesario.

NOTA 7 - ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

a) Activos

Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	31 12 2012 M\$	31 12 2011 M\$
Instrumentos de capitalización	3.850.705	2.224.546
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	312.032	1.182.060
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	2.770.090	1.955.668
Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	6.932.827	5.362.274

b) Efectos en resultados

Efectos en resultados	31 12 2012 M\$	31 12 2011 M\$
Resultados realizados	67.151	60.799
Resultados no realizados	135.594	147.967
Total ganancias (pérdidas)	202.743	208.766
Cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	132.200	(321.142)
Total ganancias (pérdidas) netas	334.943	(112.376)

c) Composición de la cartera

Instrumento	Al 31 de diciembre de 2012				Al 31 de diciembre de 2011			
	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% de activos netos	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% de activos netos
i) Instrumentos de capitalización								
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	1.163.569	-	1.163.569	16,56	999.190	-	999.190	18,27
C.F.I. y derechos preferentes	-	2.318.150	2.318.150	32,99	-	1.225.356	1.225.356	22,41
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	0,00	-	-	-	0,00
Primas de opciones	-	-	-	0,00	-	-	-	0,00
Titulos representativos de índices	-	-	-	0,00	-	-	-	0,00
Notas estructuradas	-	-	-	0,00	-	-	-	0,00
Otros títulos de capitalización	-	368.986	368.986	5,25	-	-	--	0,00
Subtotal	1.163.569	2.687.136	3.850.705	54,80	999.190	1.225.356	2.224.546	40,68
ii) Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días								
Dep. y/o Pagars Bancos e Instituciones Financieras	219.324	-	219.324	3,12	871.872	-	871.872	15,94
Bonos Bancos e Instituciones Financieras	92.708	-	92.708	1,31	74.338	-	74.338	1,36
Letras Crédito Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	0,00	-	-	-	0,00
Pagars de Empresas	-	-	-	0,00	145.014	-	145.014	2,65
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	-	-	-	0,00	-	-	-	0,00
Pagars emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	0,00	-	-	-	0,00
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	0,00	90.836	-	90.836	1,66
Notas estructuradas	-	-	-	0,00	-	-	-	0,00
Otros títulos de deuda	-	-	-	0,00	-	-	-	0,00
Subtotal	312.032	-	312.032	4,43	1.182.060	-	1.182.060	21,61

iii) Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días											
Dep. y/o Pagarés Bancos e Instituciones Financieras	172.153	-	172.153	2,45	-	-	-	-	-	-	-
Bonos Bancos e Instituciones Financieras	1.842.188	-	1.842.188	26,22	1.655.644	-	-	1.655.644	-	-	30,27
Letras Crédito Bancos e Instituciones Financieras	458.868	-	458.868	6,53	100.395	-	-	100.395	-	-	1,84
Pagarés de Empresas	-	-	-	0,00	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	296.881	-	296.881	0,00	199.629	-	-	199.629	-	-	3,65
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	0,00	-	-	-	-	-	-	0,00
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	0,00	-	-	-	-	-	-	0,00
Notas estructuradas	-	-	-	0,00	-	-	-	-	-	-	0,00
Otros títulos de deuda	-	-	-	0,00	-	-	-	-	-	-	0,00
Subtotal	2.770.090	-	2.770.090	39,72	1.955.668	-	-	1.955.668	-	-	35,76
Total	4.245.691	2.687.136	6.932.827	98,68	4.136.918	1.225.356	-	5.362.274	1.225.356	-	98,05

- d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume como sigue:

Composición del saldo	2012 M\$	2011 M\$
Saldo de inicio al 1 de enero	5.362.274	4.387.856
Intereses y reajustes	202.743	208.766
Diferencias de cambio	-	-
Aumento neto por otros cambios en el valor razonable	132.200	(321.142)
Compras	13.072.021	15.551.904
Ventas	(12.077.077)	(14.379.548)
Otros movimientos	240.666	(85.562)
Saldo final al 31 de diciembre	6.932.827	5.362.274

NOTA 8 - ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS ENTREGADOS EN GARANTIA

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Fondo no posee activos financieros a valor razonable con efectos en resultados entregados en garantía.

NOTA 9 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Fondo no posee cuentas por cobrar y por pagar a costo amortizado.

NOTA 10 - CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A INTERMEDIARIOS

a) Cuentas por pagar

La composición de este rubro es la siguiente:

Composición del saldo	Al 31 de diciembre de 2012 M\$	Al 31 de diciembre de 2011 M\$
Por instrumentos financieros derivados	-	-
Por venta de instrumentos financieros	-	-
Comisiones y derechos de bolsa	-	12.450
Otros	-	-
Total	-	12.450

Los valores de las cuentas por pagar a intermediarios están denominados en las siguientes monedas:

Composición del saldo	Al 31 de diciembre de 2012 M\$	Al 31 de diciembre de 2011 M\$
Pesos chilenos	-	12.450
Dólares estadounidenses	-	-
Otras monedas	-	-
Saldo final	-	12.450

NOTA 11 - OTRAS CUENTAS POR COBRAR Y OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

a) Otras cuentas por cobrar

Composición del saldo:	Al 31 de diciembre de 2012 M\$	Al 31 de diciembre de 2011 M\$
Derechos por Forward	14.839	6.596

b) Otros documentos y cuentas por pagar

Composición del saldo:	Al 31 de diciembre de 2012 M\$	Al 31 de diciembre de 2011 M\$
Obligación por forward	-	-
Inversiones con retención	-	6.676

NOTA 12 – REMUNERACIONES SOCIEDAD ADMINISTRADORA

Al 31 de diciembre 2012 y 2011, el detalle de remuneraciones Sociedad Administradora, es la siguiente:

Composición del saldo	Al 31 de diciembre de 2012 M\$	Al 31 de diciembre de 2011 M\$
Remuneraciones Sociedad	1.860	722

NOTA 13 - PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Fondo no posee pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado.

NOTA 14 - OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Fondo no posee otros activos y otros pasivos.

NOTA 15 - INTERESES Y REAJUSTES

	Al 31 de diciembre de 2012 M\$	Al 31 de diciembre de 2011 M\$
Composición del saldo		
Efectivo y efectivo equivalente	-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	202.743	208.766
A valor razonable con efecto en resultados	-	-
Designados a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Activos financieros a costo amortizado	-	-
Total	202.743	208.766

NOTA 16 - EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

Para efectos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y efectivo equivalente comprende los siguientes saldos:

	Al 31 de diciembre de 2012 M\$	Al 31 de diciembre de 2011 M\$
Composición del saldo		
Efectivo en bancos	140.225	136.794
Otros	-	-
Total	140.225	136.794

NOTA 17 - CUOTAS EN CIRCULACION

Las cuotas en circulación del Fondo son emitidas con 6 series Clásica, APV, APVC, Alto Patrimonio, Familia y Bprivada las cuales tienen derechos a una parte proporcional de los activos netos del Fondo atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación.

Al 31 de diciembre de 2012, las cuotas en circulación de las series Clásica, APV, APVC, Alto Patrimonio, Familia y Bprivada, ascienden a 3.821.005,0468, 1.483.980,6324, 0,0000, 801.449,3771, 10,0000, 0,0000 a un valor cuota de \$ 1.130,0602, \$ 1.198,3595, \$ 1.000,000, \$ 1.159,8332, \$ 1.054,8000, \$ 970,6320, respectivamente.

Las cuotas en circulación del Fondo están sujetas a un monto mínimo de suscripción, teniendo cada serie un valor de cuota inicial. El pago de los rescates se hará en dinero efectivo en Pesos Chilenos, dentro de un plazo no mayor a 10 días corridos, contado desde la fecha de presentación de la solicitud pertinente.

Tratándose de rescates que alcancen montos que representen un porcentaje igual o superior a un 20% del valor del patrimonio del Fondo, se pagarán dentro del plazo de 15 días, hábiles bancarios contado desde la fecha de presentación de la solicitud de rescate, o de la fecha en que se dé curso al rescate, si se trata de un rescate programado. Para estos efectos, se considerará el valor del patrimonio del Fondo correspondiente al día anterior a la fecha de solicitud de rescate o a la fecha en que se curse el rescate, si se trata de un rescate programado.

Asimismo, cuando la suma de todos los rescates efectuados por un partícipe en un mismo día, sea igual o superior al monto precedente señalado, la Administradora pagará los siguientes rescates de cuotas que, cualquiera sea su cuantía, efectúe el mismo partícipe dentro del mismo día, dentro del plazo de 15 días hábiles bancarios contado desde la fecha de presentada la solicitud de rescate o desde la fecha en que se de curso al rescate si se trata de un rescate programado.

Las principales características de las series son:

Denominación	Requisitos de Ingreso	Valor cuota inicial	Moneda en que se recibirán aportes	Moneda en que se pagarán rescates	Otras características relevantes
Clásica	Partícipes que no requieren suscribir un plan de Ahorro Previsional Voluntario, cuyo monto de aporte es mayor o igual a \$5.000.-	\$1.000	Pesos de Chile	Pesos de Chile	Dirigida a inversionistas personas naturales, instituciones, corporaciones y empresas en general
APV	Partícipes que requieren suscribir un Plan de Ahorro Previsional Voluntario Individual, de aquellos a que se refiere el Decreto Ley No. 3.500.	\$1.000	Pesos de Chile	Pesos de Chile	Las cuotas de la serie APV serán ofrecidas única y exclusivamente como objeto de inversión de los planes de ahorro previsional voluntario establecidos en el Decreto Ley No. 3.500 de 1980.
Alto Patrimonio	Destinada a fines distintos de Ahorro Previsional Voluntario. El monto mínimo para cada aporte deberá ser mayor o igual a \$50.000.000 (cincuenta millones de Pesos de Chile).	\$1.000	Pesos de Chile	Pesos de Chile	Las cuotas de esta serie se mantendrán en ella independiente que con posterioridad el partícipe mediante el rescate, disminuya el monto mínimo de aporte. No obstante si se produce un nuevo aporte, éste debe ser igual o superior al monto mínimo definido para la serie. Serie contempla comisiones de colocación por permanencia.
APVC	Destinada a Planes de Ahorro Previsional Voluntario Colectivo. Sin monto mínimo de ingreso.	\$1.000	Pesos de Chile	Pesos de Chile	Dirigida a inversionistas personas naturales que requieran constituir planes de ahorro previsional voluntario colectivo.

BPrivada	Destinada a fines distintos de Ahorro Previsional Voluntario. El monto mínimo para cada aporte deberá ser mayor o igual a \$100.000.000 (cien millones de Pesos de Chile).	\$1.000	Pesos de Chile	Pesos de Chile	Las cuotas de esta serie se mantendrán en ella independiente que con posterioridad el partícipe mediante el rescate, disminuya el monto mínimo de aporte. No obstante si se produce un nuevo aporte, éste debe ser igual o superior al monto mínimo definido para la serie. Serie contempla comisiones de colocación por permanencia.
Familia	Partícipes que no requieren suscribir un plan de Ahorro Previsional Voluntario.	\$1.000	Pesos de Chile	Pesos de Chile	Dirigida a inversionistas personas naturales, instituciones, corporaciones y empresas en general. Serie contempla comisiones de colocación por permanencia.

Los movimientos relevantes de cuotas se muestran en el estado de cambio en el activo neto atribuible a los partícipes de cuotas en circulación.

De acuerdo con los objetivos descritos en la Nota 1 y las políticas de gestión de riesgo en la Nota 5, el Fondo intenta invertir las suscripciones recibidas en instrumentos de deuda, instrumentos de capitalización e instrumentos derivados nacionales y extranjeros apropiados mientras mantiene suficiente liquidez para cumplir con los rescates.

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012 y 2011 el número de cuotas suscritas, rescatadas y en circulación fue el siguiente:

Al 31 de diciembre 2012

2012	Serie Clásica	Serie APV	Serie Alto Patrimonio	Serie APVC	Serie Banca Privada	Serie Familia	Total
Saldo de inicio al 1 de enero	3.041.167,0065	1.207.448,1070	698.432,2913	0,0000	0,0000	0,0000	4.947.047,4040
Cuotas suscritas	2.273.392,1680	621.603,1977	133.206,2419	0,0000	217.537,3429	10,0000	3.245.748,9510
Cuotas rescatadas	(1.493.554,1277)	(345.070,6723)	(30.189,1561)	0,0000	217.537,3429	0,0000	(2.086.351,2980)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-	-	-	-	
Saldo final al 31 de diciembre de 2012	3.821.005,0468	1.483.980,6324	801.449,3771	0,0000	0,0000	10,0000	6.106.445,0550

Al 31 de diciembre 2011

2011	Serie Clásica	Serie APV	Serie Alto Patrimonio	Total
Saldo de inicio al 1 de enero	2.790.713,0156	412.228,2082	1.046.640,3037	4.249.581,5275
Cuotas suscritas	2.268.018,6751	1.155.450,1999	66.357,4421	3.489.826,3171
Cuotas rescatadas	(2.019.921,8989)	(360.588,5880)	(415.180,7658)	(2.795.691,2527)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-	-
Saldo final al 31 de diciembre de 2011	3.038.809,7918	1.207.089,8201	697.816,9800	4.973.716,5919

Comisiones:

Comisión de cargo del partícipe			
Serie	Momento en que se cargará (aporte/rescate)	Variable diferenciadora	Comisión (% o monto)
Clásica	-	-	-
APV	-	-	-
Alto Patrimonio	Al momento del rescate	- Período de permanencia. (i) 1 a 30 días (ii) Más de 30 días - 50% de la inversión liberada de comisión.	(i) 0,25% (IVA incluido) (ii) 0,00% (IVA incluido)
BPrivada	Al momento del rescate	- Período de permanencia. (i) 1 a 30 días (ii) Más de 30 días - 25% de la inversión liberada de comisión.	(i) 0,25% (IVA incluido) (ii) 0,00% (IVA incluido)
Familia	Al momento del rescate	- Período de permanencia: (i) 1 a 180 días (ii) Más de 180 días	(i) 2,0% (IVA incluido) (ii) 0,0% (IVA incluido)
APVC	-	-	-

NOTA 18 - DISTRIBUCION DE BENEFICIOS A LOS PARTICIPES

Durante los años 2012 y 2011 el Fondo no realizó distribución de beneficios a los partícipes.

NOTA 19 - RENTABILIDAD DEL FONDO

a) Rentabilidad nominal

Al 31 de diciembre de 2012

Mes	Rentabilidad mensual					
	Serie Clásica %	Serie APV %	Serie Alto Patrimonio %	Serie APVC %	Serie Familia %	Serie BPrivada %
Enero	0,6119	0,7779	0,6974	0,0000	0,0000	0,0000
Febrero	1,6479	1,8095	1,7287	0,0000	0,0000	0,0000
Marzo	0,4682	0,6390	0,5535	0,0000	0,0000	(0,1225)
Abril	(0,4249)	(0,2611)	(0,3430)	0,0000	0,0000	(0,2816)
Mayo	(2,1108)	(1,9444)	(2,0276)	0,0000	0,0000	(2,5433)
Junio	0,0648	0,2294	0,1471	0,0000	0,0100	0,0000
Julio	(0,7585)	(0,5898)	(0,6742)	0,0000	(0,3200)	0,0000
Agosto	(0,0549)	0,1150	0,0300	0,0000	0,3411	0,0000
Septiembre	1,2388	1,4054	1,3221	0,0000	1,5095	0,0000
Octubre	1,2109	1,3830	1,2969	0,0000	1,5462	0,0000
Noviembre	0,1516	0,3164	0,2339	0,0000	0,5916	0,0000
Diciembre	1,4079	1,5803	1,4941	0,0000	1,6969	0,0000

Fondo	Rentabilidad Acumulada		
	Último año %	Últimos dos años %	Últimos tres años %
Serie Clásica	3,4431	0,8026	7,5011
Serie APV	5,5335	4,7076	13,6303
Serie Alto Patrimonio	4,4857	2,6948	10,2545
Serie Bprivada	0,0000	0,0000	0,0000
Serie Familia	0,0000	0,0000	0,0000

b) Rentabilidad Real

Fondo	Rentabilidad Real		
	Ultimo año %	Últimos dos años %	Últimos tres años %
Serie APVC	3,0074	0,8564	1,355

a) Rentabilidad nominal

Al 31 de diciembre de 2011:

Mes	Rentabilidad mensual				
	Serie Clásica %	Serie APV %	Serie Alto Patrimonio %	Serie APVC	%
Enero	6,053	7,947	6,613		-
Febrero	2,799	4,658	3,341		-
Marzo	1,637	3,483	2,258		-
Abril	3,463	5,342	4,236		-
Mayo	7,285	9,234	8,086		-
Junio	6,653	8,59	7,449		-
Julio	2,523	4,385	3,288		-
Agosto	2,692	4,557	3,458		-
Septiembre	(2,798)	(1,033)	(2,073)		-
Octubre	(1,63)	0,157	(0,896)		-
Noviembre	(2,524)	(0,754)	(1,685)		-
Diciembre	(2,615)	(0,846)	(1,777)		-

Fondo	Rentabilidad Acumulada		
	Ultimo año %	Últimos dos años %	Últimos tres años %
Serie Clásica	2,615	3,856	9,245
Serie APV	0,846	7,603	13,553
Serie Alto Patrimonio	1,777	5,454	11,004
Serie APVC	-	-	-

b) Rentabilidad Real

Fondo	Rentabilidad Real		
	Ultimo año %	Últimos dos años %	Últimos tres años %
Serie APV	(4,5142)	0,5717	3,0201

NOTA 20 - PARTES RELACIONADAS

a) Remuneración por administración

El Fondo es gestionado por Bci Asset Management Administradora General de Fondos S.A., la cual recibe la siguiente remuneración:

Serie de Cuotas Clásica: La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 3,00 % anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

Serie de Cuotas APV: La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 1,0% anual (exento de IVA), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

Serie de Cuotas Alto Patrimonio: La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 2,0% anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

Serie de Cuotas APVC: La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 0,90 % anual (exento de IVA), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

Serie BPrivada: La remuneración de la Sociedad administradora atribuida a esta serie será hasta un 1,25% anual, (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diaria de la serie antes de remuneración, los aportes recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

Serie Familia: La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 2,20% anual más (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de agregar el valor neto diario de la serie antes de remuneración, los rescates de la serie que corresponda liquidar ese día, es decir, aquellos rescates solicitados antes del cierre de operaciones del Fondo.

La sociedad administradora recibe a cambio una remuneración sobre la base del valor de los activos netos de las series de cuotas del fondo. El total de remuneración por administración del ejercicio ascendió a M\$147.965 (2011 M\$144.709), adeudándose M\$1.860 (2011 M\$722) por remuneración por pagar a BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A. al cierre del ejercicio.

b) Tenencia de cuotas por la Administradora, entidades relacionadas a la misma y otros.

La Administradora, sus personas relacionadas y el personal clave de la Administradora, mantuvo cuotas en las series Clásica y APV del Fondo, según se detalla a continuación.

Al 31 de diciembre de 2012:

Tenedor – Serie Clásica	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M\$
Sociedad administradora	0,06	-	11.316,8943	7.322,8256	3.994,8256	4.514
Personas relacionadas	0,00	21,1141	-	-	-	24
Accionistas de la sociedad administradora	0,00	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	0,00	39,2078	89,5061	90,3981	90,3981	43
Tenedor						
Sociedad administradora	0,00	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	0,00	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	0,00	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	0,00	-	-	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2011:

	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M\$
Tenedor – Serie Clásica						
Sociedad administradora	0,00	-	1.384,8101	(1.384,8101)	-	-
Personas relacionadas	0,00	21,0970	0,0171		21,1141	23
Accionistas de la sociedad administradora	0,00	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	0,00	39,1808	0,0270	-	39,1808	43
Tenedor – Serie APV						
Sociedad administradora	0,00	43,6623	75,8916	(119,5539)	-	-
Personas relacionadas	0,00	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	0,00	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	0,00	3.420,2940	-	(3.420,2940)	-	-

NOTA 21 - OTROS GASTOS DE OPERACION

Además de la remuneración por administración, se cargarán al Fondo gastos de su cargo por hasta un 0,20% anual sobre el activo neto atribuible a los partícipes con tratamiento similar a la remuneración y corresponderán al concepto de contratación de servicios externos por asesoría en intermediación de valores, en conformidad y cumplimiento de lo dispuesto en el título IV, numeral 5, letra b) del reglamento interno. Todos los gastos que superen el límite establecido anteriormente serán de cargo de la Sociedad Administradora.

NOTA 22 - CUSTODIA DE VALORES

La custodia de los valores mantenidos por el Fondo en la cartera de inversión, se encuentra distribuida en base a lo siguiente:

Al 31 de diciembre de 2012

Entidades	Custodia de valores					
	Custodia nacional emisores nacionales			Custodia extranjera emisores extranjeros		
	Monto custodiado M\$	% sobre total de inversión en instrumentos emitidos %	% sobre total de activo del fondo %	Monto custodiado M\$	% sobre total de inversión en instrumentos emitidos %	% sobre total de activo del fondo %
Empresa de depósito de valores, custodia encargada por Sociedad administradora	4.245.691	61,240	59,901	-	0,000	0,000
Empresa de depósito de valores, custodia encargada por entidades bancarias	-	0,000	0,000	-	0,000	0,000
Otras entidades	-	0,000	0,000	2.687.136	38,760	37,912
Total cartera inversión en custodia	4.245.691	61,240	59,901	2.687.136	38,760	37,912

Al 31 de diciembre de 2011

Entidades	Custodia de valores					
	Custodia nacional emisores nacionales			Custodia extranjera emisores extranjeros		
	Monto custodiado M\$	% sobre total de inversión en instrumentos emitidos %	% sobre total de activo del fondo %	Monto custodiado M\$	% sobre total de inversión en instrumentos emitidos %	% sobre total de activo del fondo %
Empresa de depósito de valores, custodia encargada por Sociedad administradora	4.136.918	77,149	75,139	-	0,000	0,000
Empresa de depósito de valores, custodia encargada por entidades bancarias	-	0,000	0,000	-	0,000	0,000
Otras entidades	-	0,000	0,000	1.225.356	22,851	22,256
Total cartera inversión en custodia	4.136.918	77,149	75,139	1.225.356	22,851	22,256

Entidades	Custodia de valores	
	Monto custodiado M\$	% sobre total de activo del fondo %
Empresas de depósito de valores	4.136.918	75,139
Empresas de depósito de valores a través de entidades bancarias	-	-
Otras entidades	1.225.356	22,256
Total cartera inversión en custodia	5.362.274	97,395

NOTA 23 - EXCESOS DE INVERSION

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros, las inversiones no se encuentran excedidas de los límites establecidos en la normativa vigente y en el Reglamento Interno del Fondo.

NOTA 24 - GARANTIA CONSTITUIDA

Al 31 de diciembre de 2012

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto	Vigencia	
			UF	Desde	Hasta
Boleta bancaria	Banco de Crédito e Inversiones	Banco de Crédito e Inversiones	10.000,00	10/01/2012	10/01/2013

Al 31 de diciembre de 2011

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto	Vigencia	
			UF	Desde	Hasta
Boleta bancaria	Banco de Crédito e Inversiones	Banco de Crédito e Inversiones	10.000,00	10/01/2011	10/01/2012

NOTA 25 - OPERACIONES DE COMPRA CON RETROVENTA

El Fondo no tiene operaciones de compra con retroventa al cierre del ejercicio 2011 y 2010.

NOTA 26 - INFORMACION ESTADISTICA

La información estadística del Fondo, de acuerdo a las series Clásica, APV, APVC y Alto Patrimonio, al último día de cada mes del ejercicio 2012 y 2011, se detalla a continuación:

Al 31 de diciembre de 2012:

Fondo Mutuo BCI Gestión Global Dinámica 50 - Serie Clásica				
Mes	Valor cuota (1) \$	Total de activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (2) (Incluyendo I.V.A.) M\$	Participes Nº
Enero	1.099,1304	5.287.092	267	602
Febrero	1.117,2425	5.576.769	284	638
Marzo	1.122,4731	6.801.362	360	727
Abril	1.117,7034	6.727.194	351	728
Mayo	1.094,1109	6.525.467	330	697
Junio	1.094,8198	6.443.093	324	688
Julio	1.086,5153	6.167.575	308	667
Agosto	1.085,9186	6.113.446	301	649
Septiembre	1.099,3714	6.222.817	303	648
Octubre	1.112,6839	6.421.974	317	672
Noviembre	1.114,3705	6.457.626	316	677
Diciembre	1.130,0602	7.087.891	355	702

Fondo Mutuo BCI Gestión Global Dinámica 50 - Serie APV				
Mes	Valor cuota (1) \$	Total de activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (2) (Incluyendo I.V.A.) M\$	Participes Nº
Enero	1.144,3592	5.287.092	34	161
Febrero	1.165,0665	5.576.769	35	163
Marzo	1.172,5112	5.287.092	37	169
Abril	1.169,4498	5.576.769	35	177
Mayo	1.146,7113	6.801.362	41	184
Junio	1.149,3421	6.727.194	40	191
Julio	1.142,5633	6.525.467	41	196
Agosto	1.143,8774	6.443.093	43	198
Septiembre	1.159,9535	6.167.575	44	196
Octubre	1.175,9956	6.113.446	45	197
Noviembre	1.179,7159	6.222.817	46	203
Diciembre	1.198,3595	6.421.974	49	233

Fondo Mutuo BCI Gestión Global Dinámica 50 - Serie Alto Patrimonio				
Mes	Valor cuota (1) \$	Total de activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (2) (Incluyendo I.V.A.) M\$	Partícipes N°
Enero	1.117,7815	5.287.092	43	3
Febrero	1.137,1041	5.576.769	44	3
Marzo	1.143,3985	6.801.362	47	4
Abril	1.139,4761	6.727.194	46	5
Mayo	1.116,3719	6.525.467	51	5
Junio	1.118,0138	6.443.093	51	5
Julio	1.110,4761	6.167.575	49	4
Agosto	1.110,8094	6.113.446	49	4
Septiembre	1.125,4953	6.222.817	49	4
Octubre	1.140,0921	6.421.974	50	4
Noviembre	1.142,7591	6.457.626	50	4
Diciembre	1.159,8332	7.087.891	51	4

Fondo Mutuo BCI Gestión Global Dinámica 50 - Serie APVC				
Mes	Valor cuota (1) \$	Total de activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (2) (Incluyendo I.V.A.) M\$	Partícipes N°
Enero	1.000,0000	5.287.092	-	-
Febrero	1.000,0000	5.576.769	-	-
Marzo	1.000,0000	6.801.362	-	-
Abril	1.000,0000	6.727.194	-	-
Mayo	1.000,0000	6.525.467	-	-
Junio	1.000,0000	6.443.093	-	-
Julio	1.000,0000	6.167.575	-	-
Agosto	1.000,0000	6.113.446	-	-
Septiembre	1.000,0000	6.222.817	-	-
Octubre	1.000,0000	6.421.974	-	-
Noviembre	1.000,0000	6.457.626	-	-
Diciembre	1.000,0000	7.087.891	-	-

Al 31 de diciembre de 2011

Fondo Mutuo BCI Gestión Global Dinámica 50 - Serie Clásica				
Mes	Valor cuota (1) \$	Total de activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (2) (Incluyendo I.V.A.) M\$	Partícipes N°
Enero	1.119,6072	4.914.707	268	538
Febrero	1.103,6837	5.367.948	306	578
Marzo	1.128,6688	5.433.135	307	583
Abril	1.136,4256	5.770.839	330	609
Mayo	1.137,0751	5.908.854	341	645
Junio	1.129,8180	6.179.662	338	669
Julio	1.108,8050	6.248.382	336	671
Agosto	1.088,7461	6.113.031	310	626
Septiembre	1.065,7988	6.131.482	292	622
Octubre	1.097,8780	5.744.556	296	617
Noviembre	1.090,6175	5.631.742	284	616
Diciembre	1.092,4461	5.505.664	273	615

Fondo Mutuo BCI Gestión Global Dinámica 50 - Serie APV				
Mes	Valor cuota (1) \$	Total de activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (2) (Incluyendo I.V.A.) M\$	Partícipes N°
Enero	1.144,7449	4.914.707	15	72
Febrero	1.130,0233	5.367.948	15	73
Marzo	1.157,3728	5.433.135	16	72
Abril	1.167,0523	5.770.839	19	76
Mayo	1.169,5059	5.908.854	21	88
Junio	1.163,7623	6.179.662	27	98
Julio	1.143,8656	6.248.382	34	113
Agosto	1.124,8908	6.113.031	40	124
Septiembre	1.102,8122	6.131.482	44	140
Octubre	1.137,7436	5.744.556	43	142
Noviembre	1.131,8928	5.631.742	43	147
Diciembre	1.135,5254	5.505.664	45	159

Fondo Mutuo BCI Gestión Global Dinámica 50 - serie Alto Patrimonio				
Mes	Valor cuota (1) \$	Total de activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (2) (Incluyendo I.V.A.) M\$	Participes Nº
Enero	1.127,2757	4.914.707	65	4
Febrero	1.112,0960	5.367.948	64	4
Marzo	1.138,2379	5.433.135	65	4
Abril	1.147,0029	5.770.839	61	4
Mayo	1.148,6337	5.908.854	60	4
Junio	1.142,2413	6.179.662	60	4
Julio	1.121,9498	6.248.382	59	4
Agosto	1.102,5892	6.113.031	58	4
Septiembre	1.080,2377	6.131.482	57	4
Octubre	1.113,6971	5.744.556	43	3
Noviembre	1.107,2416	5.631.742	42	3
Diciembre	1.110,0406	5.505.664	42	3

Fondo Mutuo BCI Gestión Global Dinámica 50 - serie APVC				
Mes	Valor cuota (1) \$	Total de activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (2) (Incluyendo I.V.A.) M\$	Participes Nº
Enero	1.000,0000	4.914.707	-	-
Febrero	1.000,0000	5.367.948	-	-
Marzo	1.000,0000	5.433.135	-	-
Abril	1.000,0000	5.770.839	-	-
Mayo	1.000,0000	5.908.854	-	-
Junio	1.000,0000	6.179.662	-	-
Julio	1.000,0000	6.248.382	-	-
Agosto	1.000,0000	6.113.031	-	-
Septiembre	1.000,0000	6.131.482	-	-
Octubre	1.000,0000	5.744.556	-	-
Noviembre	1.000,0000	5.631.742	-	-
Diciembre	1.000,0000	5.505.664	-	-

(1) Cifras expresadas en la moneda funcional del Fondo, con 4 decimales

(2) Cifras expresadas en miles de la moneda funcional del Fondo.

NOTA 27 - SANCIONES

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2012, ni el Fondo ni la Sociedad administradora han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

NOTA 28 - HECHOS RELEVANTES

Con fecha 23 de noviembre de 2012 se presentan las últimas adecuaciones y modificaciones según nuevo registro FM 110442, la cual consiste:

- a) Política de inversión
- b) Se modifica el objetivo del Fondo
- c) Otras modificaciones menores

NOTA 29 - HECHOS POSTERIORES

Entre el 01 de enero de 2013 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido hechos de carácter financiero de otra índole, que pudiesen afectar en forma significativa, los saldos o la interpretación de los presentes estados financieros que se informan.

* * * * *